



Ayuntamiento de
LOS MOLINOS

**ACTA DE FALLO DEL JURADO PARA EL
III CONCURSO DE DECORACIÓN “LOS MOLINOS EN AMARILLO”
CELEBRADO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2023, EN LOS MOLINOS**

Visto el escrito de impugnación presentado por la residente en la finca sita en Calle Buenos Aires nº 21, por haber sido descalificada en el III Concurso de Decoración “Los Molinos en Amarillo” y visto que se produjo un error material en la relación de participantes de la Categoría RESIDENTES, toda vez que figuraba la Calle Buenos Aires nº 2, el cual no tenía decoración, el Jurado constituido para fallar el citado Concurso, que a continuación se indica, ha fijado el día de hoy para visitar la Cl Buenos Aires nº 21 y comprobar y votar la decoración:

Presidente: D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY.
Alcalde-Presidente.

Vocales: D. CARMELO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ DE GAMARRA
Delegado de Turismo
DÑA. KATARZYNA ZOFIA NADOLSKA-LEKSTON
DÑA. MARÍA AMOR CAMPILLOS LADERO
Técnico de Turismo.
DÑA. LAURA BELÉN PIZARRO CORZO
DÑA. YOLANDA LÓPEZ OBREGÓN
DÑA. BÁRBARA AMPARO MARTÍN VELEZ

Secretario: D. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO.

A continuación, el Jurado procede a realizar las votaciones oportunas sobre la decoración de la Calle Buenos Aires nº 21, en la Categoría RESIDENTES, resultando que ha obtenido una puntuación de 14, por lo que no varía el resultado final.

Los Molinos, a 23 de mayo de 2023.

